



*República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Promiscuo de Familia de Chiriguaná Cesar*

Chiriguaná, diciembre once (11) de dos mil veintitrés (2023).

CLASE DE PROCESO:	V.S DISMINUCION DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE:	ALVARO JOSE DURAN SANCHEZ
DEMANDADA:	LANNYS PATRICIA QUIROZ LOPEZ , madre y representante legal de ALVARO JAVIER DURAN QUIROZ y MARTIN JOSE DURAN QUIROZ
RADICACIÓN:	20178-31-84-001-2023-00133-00
ASUNTO:	AUTO REQUIERE

Este despacho, REQUIERE NUEVAMENTE, al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES GRUPO NÓMINA, EMBARGOS Y ACREDITADORES, a los correos nominaejc@buzonejercito.mil.co saca@buzonejercito.mil.com peticiones@pqr.mil.co COPER@BUZONEJERCITO.MIL.CO , para que emita un informe referente al salario, prestaciones sociales, bonificaciones, auxilios, ingresos que no constituyen salario, embargos y retenciones de **ALVARO JOSE DURAN SANCHEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía N°. 1064066623.

Una vez obtenida la información antes solicitada, se entrará a fijar fecha para audiencia del art 392 C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

Firmado Por:
Luz Marina Zuleta De Peinado
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 01 De Familia
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9d4ee6b242a0d36ef6357e0e0be45a85e3fd738e6b3a8e5d0b62f77ce2096046
Documento generado en 11/12/2023 10:55:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>